

6038-10 Mby

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

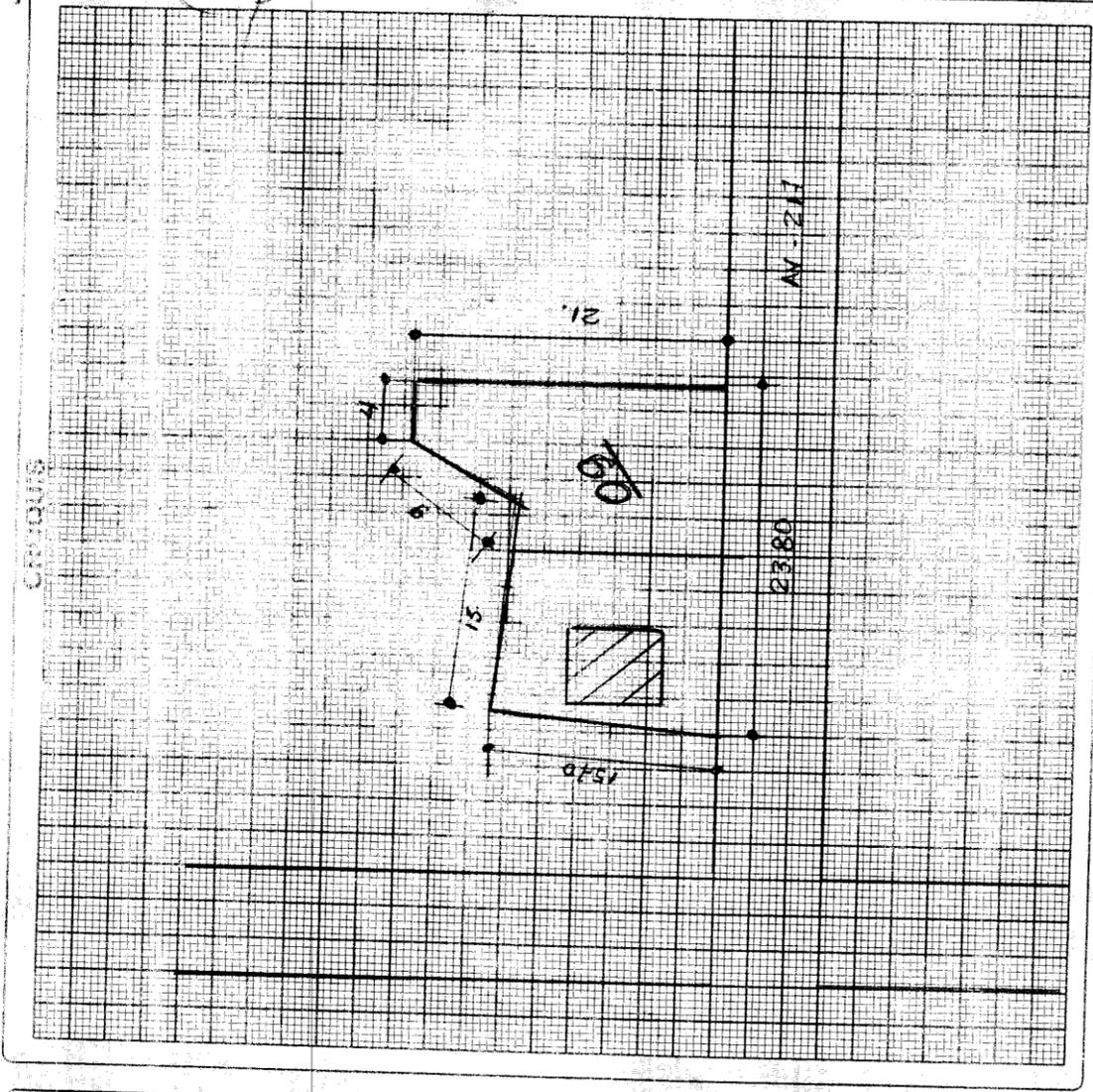
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL LOCALIDAD SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL

DIRECCION: barrio P. ELOY AIFARD HOJA N° _____
 calle AV - 217

MZ. 14B LOTE # 04 N° _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

FRENTES 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR-ERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

DESARROLLO DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE + METROS
 BAJO LA RASANTE - METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

21 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA SIN DECIMALES
 24 PERIMETRO
 25 LONGITUD DEL FRENTE
 26 NUMERO DE ESQUINAS

AVLJO DEL LOTE (en centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 2

28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 SIN USO 2 OTRO USO 3

29 OTRO USO NOMBRE CODIGO

30 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
FFD 25 07-01 INMUNDO

Sello Luis S. 25-04-01
Sello 15/12

3152602

Sello
11/17/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LA SEÑORA AURORA AZUCENA TUMBACO.-

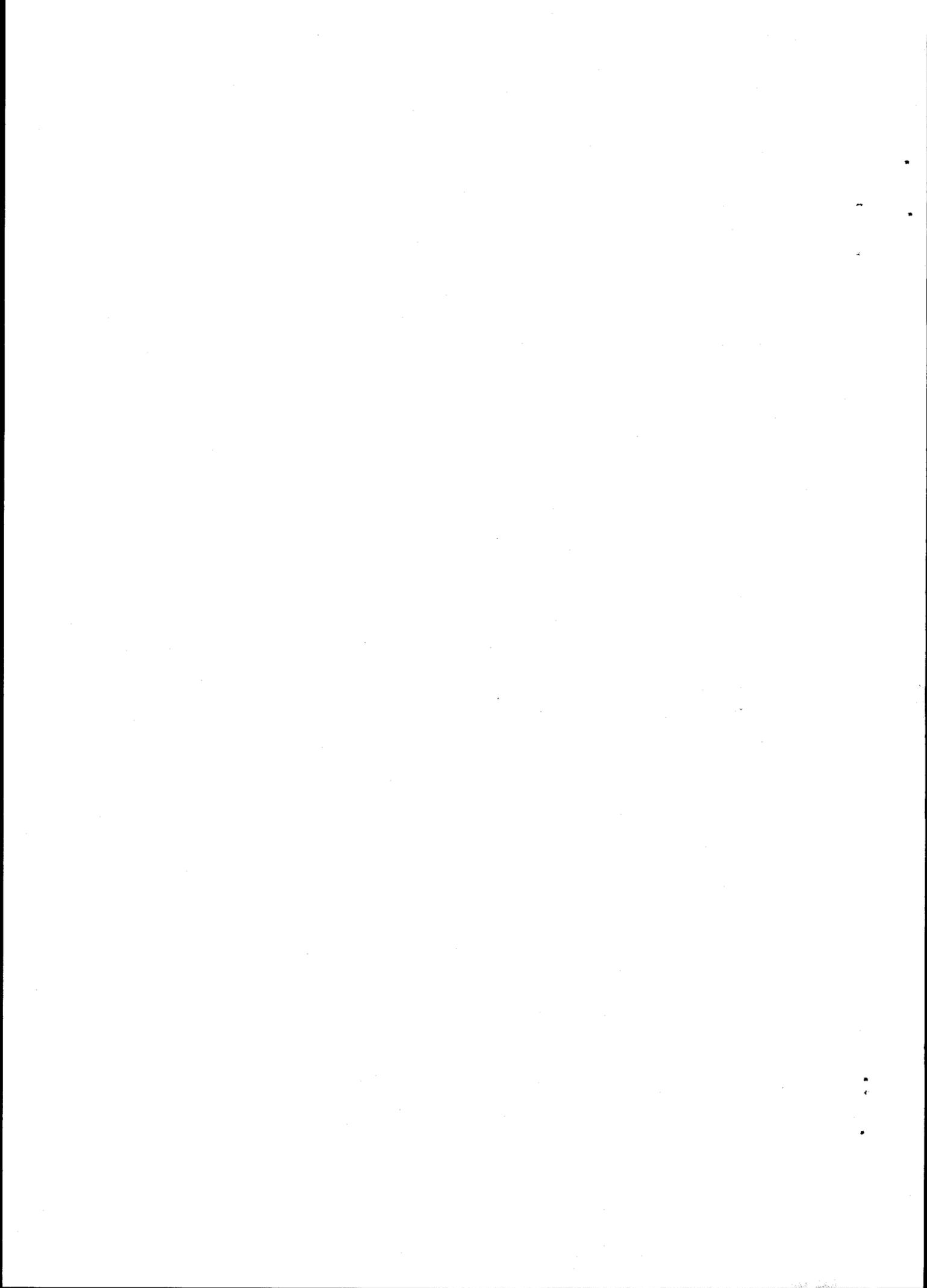
A favor de LA SEÑORA ANA JOAQUINA ZAMBRANO TUMBACO.-

Cuantía USD \$ 9,912.56.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO **No.** 6.447

Manta, a 13 **de** NOVIEMBRE **de** 2012





COPIA

NUMERO: (6.447)

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA AURORA AZUCENA TUMBAGO; A FAVOR DE LA SEÑORA ANA JOAQUINA ZAMBRANO TUMBACO.-

CUANTIA : \$ 9,212.56

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes trece de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **AURORA AZUCENA TUMBACO**, soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero uno ocho cero dos tres cero guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.-

La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora **ANA JOAQUINA ZAMBRANO TUMBACO**, de estado civil soltera, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme

Elyse Cedeño Menéndez
 Abogada Encargada
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero ocho seis seis tres cero ocho guión cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Instrumento Público de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura Pública de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen a la celebración, otorgamiento y suscripción del presente contrato, libre y voluntariamente, por una parte la señora **AURORA AZUCENA TUMBACO**, soltera, en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **ANA JOAQUINA ZAMBRANO TUMBACO**, soltera, por sus propios derechos, a quien se le denominará simplemente como la

contrato, la VENDEDORA, la señora AURORA AZUCENA TUMBACO, da en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora ANA JOAQUINA ZAMBRANO TUMBACO, una parte del bien inmueble constituido de terreno y construcción, signado como número cero cuatro, de la manzana ciento cuarenta y ocho, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Avenida doscientos diecisiete de la parroquia Urbana Eloy Alfaro, del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros noventa centímetros y lindera con la Avenida doscientos diecisiete; POR ATRÁS: Once metros setenta y cinco centímetros y lindera con protección de línea de alta tensión; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Mirella Choez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad del señor Angel Albertino García Rivas.- Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y NUEVE COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de NUEVE MIL DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO

CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO** .- Usted señor

A. S. C. S. y C.
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*

Aurora Azucena Tumbaco
AURORA AZUCENA TUMBACO
C.C.No. 130180230-0

Ana Joaquina Zambrano Tumbaco
ANA JOAQUINA ZAMBRANO TUMBACO
C.C.No. 130866308-5

Katya Duchesne
LA NOTARIA .-

Les

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 N° 229173

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301802300
 NOMBRES: TUMBACO AURORA AZUCENA
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: P/ELOY ALFARO AVDA. 217

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 228591
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 12/11/2012 15:12:38



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 10 de Febrero de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Ab. Elyse Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 261-479 / 261-477

TITULO DE CREDITO No. 000107106

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-15-26-02-000	178,52	9212,56	43302	107106

11/12/2012 3:40

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1301802300	TUMBACO AURORA AZUCENA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRIENTE	Impuesto Principal Compra-Venta	30,55
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	31,55
1300663095	ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA	VALOR PAGADO	31,55
		SALDO	0,00

EMISION: 11/12/2012 3:40 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CENTRO DE TRIBUTACIÓN
RECAUDACIÓN

CANCELADO 1 2 NOV 2012





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Telf: 2811-419 / 2811-417

TITULO DE CREDITO No. 000107105

11/12/2012 3:39

OBSERVACION: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
1301802300	TUMBACO AURORA AZUCENA	PARROQUIA ELOY ALFARO AV- 217	3-15-26-02-000	179,52	9212,56	43301	107105
ALCABALAS Y ADICIONALES							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1300953005	ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA	NA	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Impuesto principal		
			TOTAL A PAGAR		27,84		
			VALOR PAGADO		119,77		
			SALDO		0,00		

EMISION: 11/12/2012 3:39 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Oficina de Titulación y Catastro
 Calle 3era Tumbaco
 Manta - Esmeraldas



Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Esmeraldas



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0036681

AUTORIZACION

No. 411-2629

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señorita. **ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte del terreno signado con el número 04 de la Manzana 148, de propiedad de la Sra. Tumbaco Aurora Azucena, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro Avenida 217 de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,90m. – Lindera con la Avenida 217

Atrás: 11,75m. – Lindera con protección de Línea de Alta Tensión

Costado derecho: 15,70m. – Lindera con propiedad de la Sra. Mirella Choez

Costado izquierdo: 14,25m. – Lindera con propiedad del Sr. Ángel Albertino García Rivas

Área total: 179,52m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, noviembre 8 de 2012

Sr. Rainiero Loof Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.





5763



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5763

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de agosto de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 148, lote 04 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veintitrés punto Ochenta metros y Ave. 217. POR ATRAS: Quince metros mas nueve metros, mas cuatro metros. Protección línea de alta tension. POR EL COSTADO DERECHO. Quince punto setenta metros y Mirella Choez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y Maura Macias. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.035 30/07/2001	17.043
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	282 11/11/2008	2.042
Compra Venta	Compraventa	478 05/02/2009	7.909

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 30 de julio de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 17.043 - Folio Final: 17.045
Número de Inscripción: 2.035 Número de Repertorio: 3.644
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 17 de julio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 148, lote 04, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este Predio Se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad. Actualmente se encuentra cancelado con fecha 11 de Noviembre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000840	Tumbaco Aurora Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

Notaría Tercera
Notaría Pública Cuarta Encargada
Lisbeth Ceacero Mena
Notaria



Inscrito el: martes, 11 de noviembre de 2008
 Tomo: 6 Folio Inicial: 2.042 - Folio Final: 2.050
 Número de Inscripción: 282 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de septiembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Extinción de Patrimonio de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 148, lote 04 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000840	Tumbaco Aurora Azucena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2035	30-jul-2001	17043	17045

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 05 de febrero de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 7.909 - Folio Final: 7.917
 Número de Inscripción: 478 Número de Repertorio: 860
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de diciembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro manzana ciento cuarenta y ocho lote numero cuatro de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Once metros y noventa centímetros - Avenida doscientos diecisiete. POR ATRAS. Tres metros veinticinco centímetros mas nueve metros mas cuatro metros- proteccion linea de alta Tension. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y veinticinco centímetros - terreno que se reserva la vendedora Sra. Aurora Azucena Tumbaco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros Sra. Maura Macias. SUPERFICIE TOTAL. Doscientos doce coma noventa y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04298290	Garcia Rivas Angel Albertino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000840	Tumbaco Aurora Azucena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2035	30-jul-2001	17043	17045



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:26:06 del lunes, 29 de octubre de 2012



A petición de: *Nancy Ceballos*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Hincay*
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador Suplente

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Koh



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

-G- 0000288

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO _____
pertenece a _____ TUMBACO AURORA AZUCENA _____ SOLAR Y CONSTRUCCION _____
ubicada _____ PARROQUIA ELOY ALFARO AV. 217 _____
cuyo _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de _____ \$9212.56 NUEVE MIL DOSCIENTOS DOCE CON 56/100 DOLARES _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

12 NOVIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Elaborado por: Afigueroa

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 0000312

-M- 0000312

CERTIFICADO DE AVALÚO USD: 1,00

Fecha: 12 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8430

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-26-02-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ÁLFARO AV-217

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 179,52 M2

Perteneciente a:

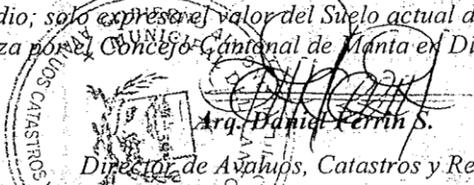
Documento Identidad Propietario
1301802300 TUMBACO AURORA AZUCENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5744,64
CONSTRUCCIÓN:	3467,92
	9212,56

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Ary Daniel Cerrón S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 12/11/2012 10:47:15



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077174

1	
2	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
3	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
8	TUMBACO AURORA AZUCENA Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 23 mayo 12 de 201
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3152602000 MZ-148 LT. 04 P.ELOY ALFARO 1
13	Manta, veinte y tres de mayo del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García TESORERÍA MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 411-2629

APROBACION DE SUBDIVISION DE AREA SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. TUMBACO AURORA AZUCENA, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, implantado en la Manzana 148, lote No. 04, Avenida 217 de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-15-26-02-000, el mismo que posee un área total de 392,46m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 392,46m². (Escritura inscrita el 30 de julio de 2001 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 17 de julio de 2001), posteriormente Extinción de Patrimonio Familiar inscrito el 11 de noviembre de 2008 y Autorizada por la Notaría Cuarta el 18 de septiembre de 2008

Frente: 23,80m. - Avenida 217

Atrás: 15,00m. - + 9,00m. + 4,00m. - Protección Línea de Alta Tensión

Costado derecho: 15,70m. - Sra. Mirella Choez

Costado izquierdo: 21,00m. - Sra. Maura Macías

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 212,94m² a favor del Sr. García Rivas Ángel Albertino / Escritura inscrita el 5 de febrero de 2.009 y Autorizada el 18 de diciembre de 2.008)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORITA, ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA: 179,52m².

Frente: 11,90m. - Lindera con la Avenida 217

Atrás: 11,75m. - Lindera con protección de Línea de Alta Tensión

Costado derecho: 15,70m. - Lindera con propiedad de la Sra. Mirella Choez

Costado izquierdo: 14,25m. - Lindera con propiedad del Sr. Ángel Albertino García Rivas

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

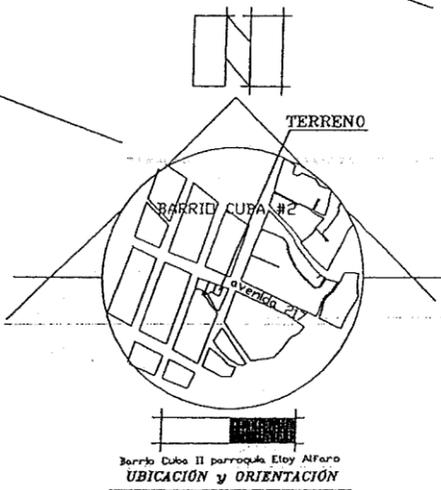
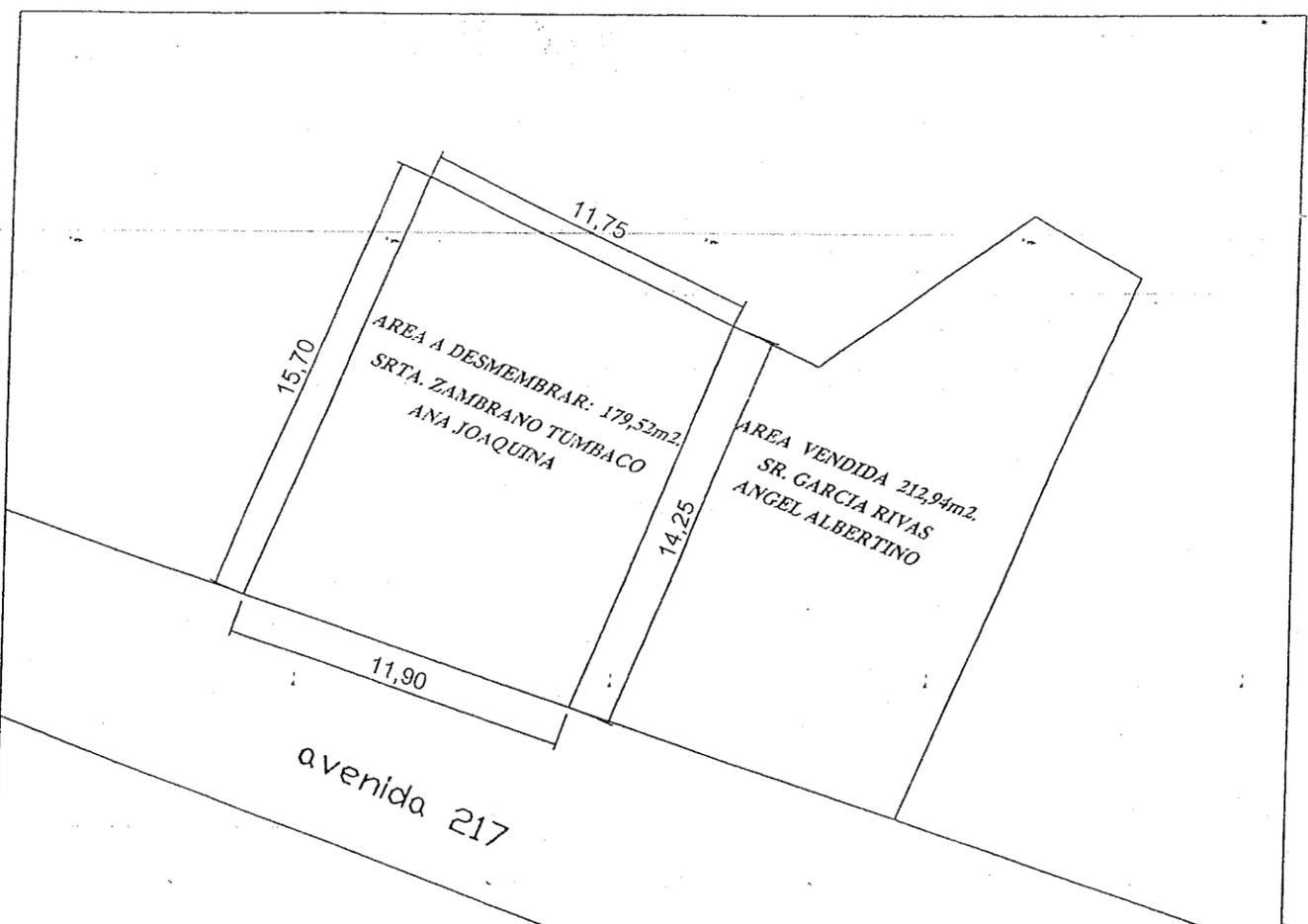
NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0810 -DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, noviembre 8 de 2012


Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador




Sr. Ramiro Luis Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



CLAVE CATASTRAL No. 3-15-26-02		
VERTICES	COORDENADAS	
	X	Y
A	533121.88	9891538.83
B	533133.14	9891534.98
E	533127.76	9891521.74
F	533124.83	9891523.15
G	533117.51	9891517.93
H	533113.81	9891520.09
C	533144.40	9891531.13
D	533138.35	9891516.63

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA 392,46m2.
AREA VENDIDA 212,94m2.
AREA A DESMEMBRAR 179,52m2.
AREA SOBRANTE: NINGUNA

PROPIETARIO
Sra. AURORA AZUCENA TUMBACO

CONTIENE PLANIMETRIA	DIBUJO:	UBICACION: BARRIO CUBA II Av. 217
		PARROQUIA: ELOY ALFARO
		CANTON: MANTA

DATOS TOMADOS CON GPS
DATUM: PSAD56
PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

Tecnico:	PROVINCIA: MANABI
	FECHA: OCTUBRE - 2012
	ESCALA: 1:250

ECUATORIANA*****

VI133V2121

SOLTERO

PRIMARIA

ADALBERTO TUMBACO

MANTA

13/11/2024

QUEHACER. DOMESTICOS

13/11/2012



CIUDADANIA

130180230-0

TUMBACO AURORA AZUCENA

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

20 MARZO 1949

001- 0049 00288 F

MANABI/ SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA949



Adalberto Tumbaco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

270-0015
NÚMERO

1301802300
CÉDULA

TUMBACO AURORA AZUCENA

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

ZONA

[Signature]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

[Signature]
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 1308663085
ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
05 DICIEMBRE 1975
004- 0073 01365 F
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1975



Ana Joaquina

ECUATORIA ***** 8892312248
ECUATOR
SECUNDARIA ESTUDIANTE
INTEL GUERRERO ZAMBRANO
BARRIA AZUCENA TUMBACO
MANTA 24/02/2005
24/02/2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

157-0017
NÚMERO
ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA

1308663085
CÉDULA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
ELOY ALFARO ZONA
PARROQUIA

Ana Joaquina
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



ESTAS 4 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE.- DOY FE. *EC*

Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





5763



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5763

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de agosto de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 148, lote 04 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veintitrés punto Ochenta metros y Ave. 217. POR ATRAS: Quince metros mas nueve metros, mas cuatro metros. Protección línea de alta tension. POR EL COSTADO DERECHO. Quince punto setenta metros y Mirella Choez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y Maura Macias. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	2.035 30/07/2001	17.043
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	282 11/11/2008	2.042
Compra Venta	Compraventa	478 05/02/2009	7.909

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 30 de julio de 2001**
Tomo: **1** Folio Inicial: **17.043** - Folio Final: **17.045**
Número de Inscripción: **2.035** Número de Repertorio: **3.644**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 17 de julio de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 148, lote 04, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este Predio Se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad. Actualmente se encuentra cancelado con fecha 11 de Noviembre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000840	Tumbaco Aurora Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : martes, 11 de noviembre de 2008
Tomo: 6 Folio Inicial: 2.042 - Folio Final: 2.050
Número de Inscripción: 282 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de septiembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 148, lote 04 de la
P a r r o q u i a E l o y A l f a r o d e l C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000840	Tumbaco Aurora Azucena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2035	30-jul-2001	17043	17045

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 05 de febrero de 2009
Tomo: 1 Folio Inicial: 7.909 - Folio Final: 7.917
Número de Inscripción: 478 Número de Repertorio: 860
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de diciembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro manzana ciento cuarenta y ocho lote numero cuatro de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Once metros y noventa centímetros - Avenida doscientos diecisiete. POR ATRAS. Tres metros veinticinco centímetros mas nueve metros mas cuatro metros- proteccion linea de alta Tension. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y veinticinco centímetros - terreno que se reserva la vendedora Sra. Aurora Azucena Tumbaco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros Sra. Maura Macias. SUPERFICIE TOTAL. Doscientos doce coma noventa y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04298290	Garcia Rivas Angel Albertino	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000840	Tumbaco Aurora Azucena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2035	30-jul-2001	17043	17045



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:26:06 del lunes, 29 de octubre de 2012



A petición de: *Nancy Cabeza*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Laura Carmen Figuera Pineda*
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador Suplente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 411-2629

APROBACION DE SUBDIVISION DE AREA SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. TUMBACO AURORA AZUCENA, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, implantado en la Manzana 148, lote No. 04, Avenida 217 de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-15-26-02-000, el mismo que posee un área total de 392,46m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 392,46m². (Escritura inscrita el 30 de julio de 2001 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 17 de julio de 2001), posteriormente Extinción de Patrimonio Familiar inscrito el 11 de noviembre de 2008 y Autorizada por la Notaria Cuarta el 18 de septiembre de 2008

Frente: 23,80m. – Avenida 217

Atrás: 15,00m. – + 9,00m. + 4,00m. – Protección Línea de Alta Tensión

Costado derecho: 15,70m. – Sra. Mirella Choez

Costado izquierdo: 21,00m. – Sra. Maura Macías

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 212,94m² a favor del Sr. García Rivas Ángel Albertino / Escritura inscrita el 5 de febrero de 2.009 y Autorizada el 18 de diciembre de 2.008)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORITA. ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA: 179,52m².

Frente: 11,90m. – Lindera con la Avenida 217

Atrás: 11,75m. – Lindera con protección de Línea de Alta Tensión

Costado derecho: 15,70m. – Lindera con propiedad de la Sra. Mirella Choez

Costado izquierdo: 14,25m. – Lindera con propiedad del Sr. Ángel Albertino García Rivas

AREA SOBRANTE:

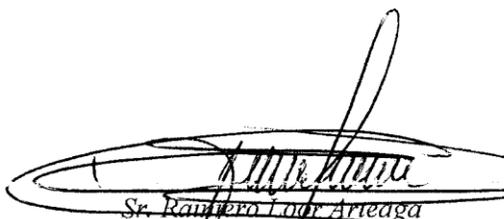
NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0810 -DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, noviembre 8 de 2012




Sr. Raulero Lopez Arreaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0036681

AUTORIZACION

No. 411-2629

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señorita. **ZAMBRANO TUMBACO ANA JOAQUINA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte del terreno signado con el número 04 de la Manzana 148, de propiedad de la Sra. Tumbaco Aurora Azucena, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro Avenida 217 de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,90m. – Lindera con la Avenida 217

Atrás: 11,75m. – Lindera con protección de Línea de Alta Tensión

Costado derecho: 15,70m. – Lindera con propiedad de la Sra. Mirella Choez

Costado izquierdo: 14,25m. – Lindera con propiedad del Sr. Ángel Albertino García Rivas

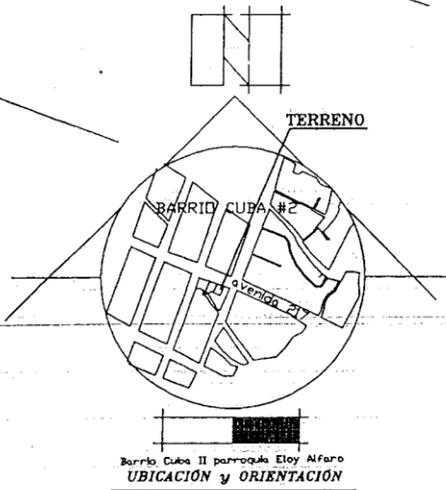
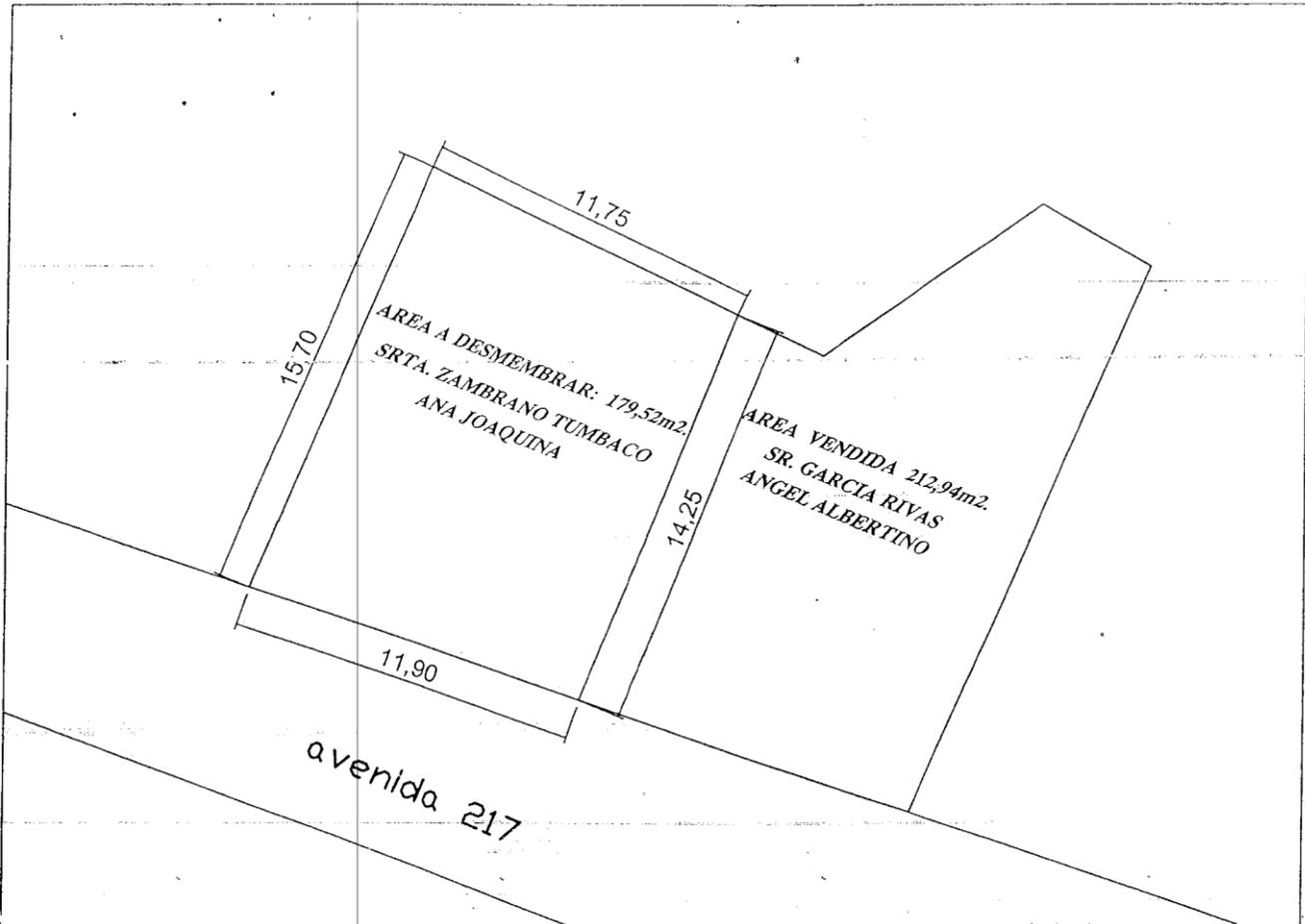
Área total: 179,52m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, noviembre 8 de 2012

Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.





CLAVE CATASTRAL No. 3-15-26-02

VERTICES	COORDENADAS	
	X	Y
A	533121.88	9891538.83
B	533133.14	9891534.98
E	533127.76	9891521.74
F	533124.83	9891523.15
G	533117.51	9891517.93
H	533113.81	9891520.09
C	533144.40	9891531.13
D	533138.35	9891516.63

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA 392,46m2.
AREA VENDIDA 212,94m2.
AREA A DESMEMBRAR 179,52m2.
AREA SOBRANTE: NINGUNA.

PROPIETARIO Sra. AURORA AZUCENA TUMBACO		
CONTIENE PLANIMETRIA	DIBUJO:	UBICACION: BARRIO CUBA II Av. 217
		PARROQUIA: ELOY ALFARO
		CANTON: MANTA
Tecnico:	PROVINCIA:	MANABI
	FECHA:	OCTUBRE - 2012
	ESCALA:	1:250

DATOS TOMADOS CON GPS
 DATUM: PSAD56
 PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 19 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **TUMBACO AURORA AZUCENA** con número de cédula **130180230-0** se encuentra registrada como usuaria de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **6413298** por lo cual **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE